



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la **"CORPORACION DE CONSERVACION Y DESARROLLO"**, celebra su Octavo Aniversario de actividad impulsora de la conservación del medio ambiente como fundamento del verdadero desarrollo sustentable del país;

Que esta organización, mediante la aplicación de tecnologías y mecanismos adecuados, motiva el desarrollo y progreso de sectores agrícolas y turísticos de la producción;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador como Primera Función del Estado, destacar y estimular las acciones y programas de instituciones privadas orientadas al respeto y conservación del medio ambiente, la ecología y cultura de la patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

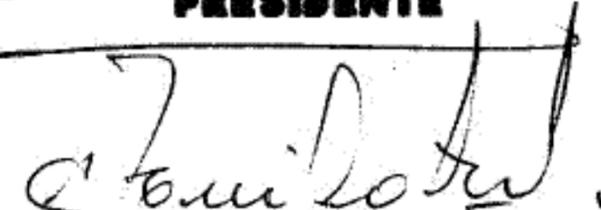
ACUERDA

Felicitar a los Directivos y Miembros de la **"CORPORACION DE CONSERVACION Y DESARROLLO"**, en la persona del señor **JOSE JAVIER VALDIVIESO STACEY**, Codirector Ejecutivo de la Organización, en su **OCTAVO ANIVERSARIO DE FUNDACION**.

Delegar al señor **RAUL RIVAS PAZMIÑO**, Legislador Nacional, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil.


ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL